





**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

<b>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>		<b>FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)</b>			
MEMORANDO NRO. DGAC-FTES-2022-0114-M		05/07/2022			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	
				ALIMENTACION	

**DATOS GENERALES**

<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b>		<b>PUESTO QUE OCUPA:</b>	
DANIEL ESTEBAN QUILUMBA SAMUEZA C.C.: 1716215452		ANALISTA FINANCIERO II	
<b>CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b>		<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b>	
LATACUNGA - COTOPAXI		GESTIÓN DE TESORERÍA	
<b>FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)</b>	<b>HORA SALIDA (hh:mm)</b>	<b>FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)</b>	<b>HORA LLEGADA (hh:mm)</b>
11/07/2022	5:30	15/07/2022	19:00

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: DANIEL ESTEBAN QUILUMBA SAMUESA**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

Traslado al Aeropuerto Internacional de Cotopaxi, cumplimiento cronograma de actividades "intervencion y control a los ingresos aeroportuarios por: Tasas aeroportuarias, FR3, facturacion y otros servicios, periodo 2021.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	Público	CALDERON - QUITO	11/07/2022	5:30	11/07/2022	5:50
TERRESTRE	Público	QUITO-LATACUNGA	11/07/2022	6:00	11/07/2022	8:00
TERRESTRE	Público	LATACUNGA-QUITO	15/07/2022	16:30	15/07/2022	18:30
TERRESTRE	Público	QUITO - CALDERON	15/07/2022	18:35	15/07/2022	19:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

<b>NOMBRE DEL BANCO:</b> BANCO DEL PICHINCHA	<b>TIPO DE CUENTA:</b> AHORROS	<b>NO. DE CUENTA:</b> 2201187041
---	-----------------------------------	-------------------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

  
Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza  
ANALISTA FINANCIERO II

*NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. \* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. \* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.*

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

  
Ing. Xavier Walter Andrade Mena  
TESORERO GENERAL

  
Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño  
DIRECTORA FINANCIERA

**Memorando Nro. DGAC-FTES-2022-0116-M**

**Quito, D.M., 08 de julio de 2022**

**PARA:** Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño  
**Directora Financiera**

**ASUNTO:** CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES "INTERVENCIÓN Y CONTROL A LOS INGRESOS AEROPORTUARIOS POR: COBRO DE TASAS AEROPORTUARIAS, FR3, FACTURACIÓN Y OTROS SERVICIOS A AEROPUERTO INTERNACIONAL DE COTOPAXI.

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. DGAC-FTES-2022-0114-M, de 04 de julio de 2022, sobre el cumplimiento cronograma de actividades "intervención y control a los ingresos aeroportuarios por: Cobro de tasas aeroportuarias, FR3, Facturación y otros servicios, en el cual menciona lo siguiente:

*"(...) como es su conocimiento mediante memorando Nro. DGAC.CGAF-2021-0821-M de fecha 30 de diciembre de 2021, el señor Director General de la DGAC., autorizo al personal de servidores públicos de la Gestión de Tesorería, el "Cronograma de Actividades de Control a desarrollarse durante el año 2022", en los Aeropuertos Administrados por la DGAC. (...)"*

En este sentido, en cumplimiento a las disposiciones del señor Director General de la DGAC, es necesario considerar los siguientes aspectos: Procedimientos, normas, regulaciones y actividades de control que sean necesarias, con la finalidad de ejecutar las correspondientes actividades acordes a programación establecida; y, las normas legales de control vigentes, en el Aeropuerto Internacional de Cotopaxi.

Por lo expuesto, me permito informarle que el Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza, se trasladara directamente al Aeropuerto Internacional "Cotopaxi", desde su lugar de domicilio, ubicada en el Barrio San Miguel de Comun en la parroquia de Calderón, desde el 11 al 15 de julio del presente año, en el horario establecido de 08h00 a las 16h30, debido a la magnitud de la labor a realizarse, correspondiente al periodo 2021 de los meses de enero a diciembre se contempla horario para iniciar la verificación a partir de las 8 de la mañana hasta las 16:30 ; y, con el fin de ejecutar lo mencionado en el párrafo anterior, es importante pernoctar en dicha ciudad, con el fin de poder cumplir con lo dispuesto en el cronograma autorizado por el señor Director General.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Xavier Walter Andrade Mena  
**TESORERO GENERAL**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-07-08 14:15:58 (GMT-5)

Generado por: Xavier Walter Andrade Mena

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	DGAC-FTES-2022-0116-M	<b>Doc. Referencia:</b>	DGAC-CGAF-2021-0821-M
<b>De:</b>	Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena, Tesorero General, Dirección General de Aviación Civil	<b>Para:</b>	Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño, Directora Financiera, Dirección General de Aviación Civil
<b>Asunto:</b>	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES "INTERVENCIÓN Y CONTROL A LOS INGRESOS AEROPORTUARIOS POR: COBRO DE TASAS AEROPORTUARIAS, FR3, FACTURACIÓN Y OTROS SERVICIOS A AEROPUERTO INTERNACIONAL DE COTOPAXI.	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2022-07-08 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2022-07-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	2022-07-08 14:14:36 (GMT-5)	Reasignar	Xavier Walter Andrade Mena (DGAC)	0	Estimado Xavi, considerando los argumentos presentados, proceder.
GESTIÓN DE TESORERÍA	Xavier Walter Andrade Mena (DGAC)	2022-07-08 14:07:36 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
GESTIÓN DE TESORERÍA	Xavier Walter Andrade Mena (DGAC)	2022-07-08 14:07:36 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
GESTIÓN DE TESORERÍA	Xavier Walter Andrade Mena (DGAC)	2022-07-08 14:07:21 (GMT-5)	Registro	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	0	



**Memorando Nro. DGAC-FTES-2022-0114-M**

**Quito, D.M., 04 de julio de 2022**

**PARA:** Sra. Mgs. Martha Alicia Panchi Tipan  
**Analista Financiero 1**

Sra. Econ. María Fernanda Jumbo Cumbicos  
**Asistente Financiero**

Sr. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza  
**Analista Financiero 2**

**ASUNTO:** CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  
"INTERVENCIÓN Y CONTROL A LOS INGRESOS  
AEROPORTUARIOS POR: COBRO DE :TASAS AEROPORTUARIAS,  
FR3 , FACTURACIÓN Y OTROS SERVICIOS

De mi consideración:

Coordiales saludos estimados compañeros, como es su conocimiento mediante memorando Nro. DGAC.CGAF-2021-0821-M de fecha 30 de diciembre de 2021., el señor Director General de la DGAC., autorizo al personal de servidores públicos de la Gestión de Tesorería, el "Cronograma de Actividades de Control a desarrollarse durante el año 2022", en los Aeropuertos Administrados por la DGAC.

Una vez que se han superado los inconvenientes suscitados a nivel nacional, referente al paro nacional solicitado por las CENTRALES SINDICALES DE TRABAJADORES Y LA CONAIE, retornando a la calma y normalidad en las labores públicas y privadas en todo el país.

Solcito a usted (s), gestionen y coordinen las actividades "COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES" que deberán ser ejecutadas a partir del día lunes 11 de julio del presente año de acuerdo al siguiente detalle:

- Sra. Mgs. Martha Alicia Panchi Tipan del 11 al 14 de julio de 2022, al Aeropuerto Tnte. Crnl. Carlos A. Mantilla de la ciudad de Tulcán
- Sr. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza del 11 al 15 de Julio de 2022 al Aeropuerto Internacional Cotopaxi de la ciudad de Latacunga



Dirección General  
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

MEMORANDO NRO. DGAC-FTES-2022-0114-M

19/07/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

QUILUMBA SAMUEZA DANIEL ESTEBAN

ANALISTA FINANCIERO II

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

LATACUNGA - COTOPAXI

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: DANIEL ESTEBAN QUILUMBA SAMUEZA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Traslado al Aeropuerto Internacional de Cotopaxi, cumplimiento cronograma de actividades "intervencion y control a los ingresos aeroportuarios por: Tasas aeroportuarias, FR3, facturación y otros servicios, periodo 2021; misma que fue realizada de forma satisfactoria.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-0018063	CHIFA CASA CHINA - JIANG MINVI	11.60
2	002-001-0005033	MARISQUERIA EL CHONERITO - GUASTI RISUEÑO OLGA MARINA	20.00
3	001-001-000005410	LA SUPER PAPA - TIPAN FLORES CECILIA DEL CARMEN	10.00
4	001-001-0000002	DELICIAS - COBEÑA PALACIOS ERIKA TATIANA	60.00
5	001-001-000010698	HOTEL JOSHED - ESPIN DIAZ JOSHELIN ELIZABETH	128.80
TOTAL JUSTIFICADO			230.40

TOTAL JUSTIFICADO

230.40

FECHA  
dd-mmm-aaa

11/07/2022

15/07/2022

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

HORA  
hh:mm

05h30

19h00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PÚBLICO	CALDERON - QUITO	11/07/2022	05:30:00	11/07/2022	05:50:00
TERRESTRE	PÚBLICO	QUITO-LATACUNGA	11/07/2022	06:00:00	11/07/2022	08:00:00
TERRESTRE	PÚBLICO	LATACUNGA-QUITO	15/07/2022	16:30:00	15/07/2022	18:30:00
TERRESTRE	PÚBLICO	QUITO - CALDERON	15/07/2022	18:35:00	15/07/2022	19:00:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Ing. Daniel Esteban Quilumba Samueza, Mgs.

ANALISTA FINANCIERO II

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

Ing. Xavier Walter Andrade Mena

TESORERO GENERAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno

DIRECTOR FINANCIERO SUBROGANTE DGAC

Recibido  
19-07-22





**ESPÍN DÍAZ JOSHELIN ELIZABETH**  
**HOTEL JOSHED**  
 HOTEL JOSHED IMPERIAL  
 CONTRIBUYENTE EMPRENDEDORES - RÉGIMEN RIMPE \* OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD\*

Direc.: Sector El Aeropuerto Av. Amazonas s/n  
 y Av. Velasco Ibarra Telfs.: 032385-386 / 032385-463  
 032385-611 / 032385-447 / 0992237619 / 0981564367  
 LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0502478431001  
 AUT. SRI 1129619907

**FACTURA 001-001-00 0010698**

Fecha: 15 07 20 22

RUC: 1716215452

CLIENTE: Daniel Esteban Donbenko Samera CIUDAD: Quito

DIRECCIÓN: TELÉFONO: 0984707105 GUÍA DE REM.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Hospedaje		115.00

SUMA	115.00
DESCUENTO	
SUBTOTAL	115.00
IVA 12 %	13.80
TOTAL	129.80

FORMA DE PAGO:  EFECTIVO  DINERO ELECTRÓNICO  TARJETA DE CRÉDITO  DÉBITO  OTROS

RECIBÍ CONFORME

ENTREDE CONFORME

ULLOA ROSAS ARMANDO UNICID  
 GRÁFICAS NUEVA IMAGEN  
 RUC: 050200703001 / AUT: 5730  
 DEL 10.501 AL 10.700  
 FECHA DE AUT: 09 / MARZO / 2022  
 CADUCA: 09 / MARZO / 2023

ORIGINAL: ADQUIRENTE  
 COPIA ROSADA: EMISOR



Graf. Nueva Imagen Telfax: (09)2805296

**Memorando Nro. DGAC-FTES-2022-0114-M**

**Quito, D.M., 04 de julio de 2022**

**PARA:** Sra. Mgs. Martha Alicia Panchi Tipan  
**Analista Financiero 1**

Sra. Econ. María Fernanda Jumbo Cumbicos  
**Asistente Financiero**

Sr. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza  
**Analista Financiero 2**

**ASUNTO:** CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  
"INTERVENCIÓN Y CONTROL A LOS INGRESOS  
AEROPORTUARIOS POR: COBRO DE :TASAS AEROPORTUARIAS,  
FR3 , FACTURACIÓN Y OTROS SERVICIOS

De mi consideración:

Coordiales saludos estimados compañeros, como es su conocimiento mediante memorando Nro. DGAC.CGAF-2021-0821-M de fecha 30 de diciembre de 2021., el señor Director General de la DGAC., autorizo al personal de servidores públicos de la Gestión de Tesorería, el "Cronograma de Actividades de Control a desarrollarse durante el año 2022", en los Aeropuertos Administrados por la DGAC.

Una vez que se han superado los inconvenientes suscitados a nivel nacional, referente al paro nacional solicitado por las CENTRALES SINDICALES DE TRABAJADORES Y LA CONAIE, retornando a la calma y normalidad en las labores públicas y privadas en todo el país.

Solicito a usted (s), gestionen y coordinen las actividades "COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES" que deberán ser ejecutadas a partir del día lunes 11 de julio del presente año de acuerdo al siguiente detalle:

- Sra. Mgs. Martha Alicia Panchi Tipan del 11 al 14 de julio de 2022, al Aeropuerto Tnte. Crml. Carlos A. Mantilla de la ciudad de Tulcán
- Sr. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza del 11 al 15 de Julio de 2022 al Aeropuerto Internacional Cotopaxi de la ciudad de Latacunga

**Memorando Nro. DGAC-SELT-2022-1498-M**

**Latacunga, 18 de julio de 2022**

**PARA:** Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño  
**Directora Financiera**

**ASUNTO:** Informando presentación Señor Daniel Esteban Quilumba Samueza

De mi consideración:

Fines consiguientes informo a usted señora Directora Financiera, que el señor Daniel Esteban Quilumba Samueza Analista Financiero 2, se presentó en el Aeropuerto Internacional Cotopaxi el día lunes 11 de julio del 2022 a las 08:00hl y permaneció hasta el día viernes 15 de julio de 2022 a las 16:30 hl, fin Revisar y Verificar los comprobantes de ingresos por cobros de tasas Aeroportuarias del período 2022.

Para los fines pertinentes

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Luis Rodrigo Ulloa Lara  
**ANALISTA DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA 1**

Copia:

Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña  
**Directora de Administración de Talento Humano, Encargada**

Sr. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza  
**Analista Financiero 2**



FECHA FIRMADA: 18/07/2022 10:05:11 AM  
**LUIS  
RODRIGO**

Memorando Nro. DGAC-FTES-2022-0125-M

Quito, D.M., 19 de julio de 2022

**PARA:** Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.  
**Director Financiero, Subrogante**

Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño  
**Directora Financiera**

**ASUNTO:** Entrega de Informe del Aeropuerto Internacional de Cotopaxi, sobre el control, intervención y verificación de tasas aeroportuarias, FR3, facturaciones y otros servicios, periodo 2021.

De mi consideración:

De acuerdo al cronograma anual de "Control de Aeropuertos Administrados por la DGAC", legalizados, mediante memorando Nro. DGAC -CGAF-2021-0821-M, de fecha 30 de diciembre de 2021; adjunto en físico el Acta de Trabajo del Aeropuerto Internacional de "Cotopaxi "SELT", periodo de control 2021. Tomando en consideración toda la información revisada, así como todas las novedades encontradas durante la ejecución del trabajo realizado en cuanto se refiere a la: revisión, verificación y control de la documentación e información de interés Institucional, se pudo establecer los resultados siguiente:

#### **Comprobantes de Ingresos FR3**

- El 87 % de comprobantes de Ingreso FR3, se encuentran depositadas sin retraso alguno. En este sentido y con el fin de cumplir con la normativa legal vigente de recaudaciones, justificar los depósitos de los FR3, fuera del plazo establecido por la Contraloría General del Estado.

#### **Comprobantes de Ingresos Re (T.U.T)**

- El 88 % de comprobantes de Ingresos Re (T.U.T), se encuentran depositadas sin retraso alguno. De la misma manera, justificar los Comprobantes T.U.T., que presentan retrasos de depósitos, con el fin de cumplir con la normativa legal vigente de recaudaciones.
- Los tickets T.U.T, no se encuentran emitidas de manera secuencial.

#### **Otros ingresos**

- El 100 % de otros ingresos, se encuentran depositadas sin retraso alguno.

En este sentido se recomendó al Administrador Aeroportuario, tomar en consideración lo siguiente:

- Controlar los depósitos bancarios de los comprobantes FR3, T.U.T y otros ingresos, se encuentren depositados dentro de las veinticuatro horas de acuerdo a lo que indica la normativa vigente. (Norma de Control Interno, 403-04).
- Emitir los tickets T.U.T, de manera secuencial, con el fin llevar un control adecuado.
- Disponer se archive en forma digital (excel), los comprobantes de FR3, T.U.T y otros ingresos, como se indica en los papales de trabajo.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,